

**COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL DEL AYUNTAMIENTO DE
TECOLOTLÁN, JALISCO.**

2018 – 2021.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 VEINTICINCO, DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO, CELEBRADA EL
DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las **17:00** diecisiete horas del día **03 de octubre del año 2020 dos mil veinte**, día señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria número 25 veinticinco**, de la Comisión de Desarrollo Rural, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por el **C. Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Ing. Joaquín Jiménez Pérez**, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el **M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, en su carácter de Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural**, y la **Lic. Lorena Martínez Santillán, en su carácter de Vocal**, del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente de la comisión nombra lista de asistencia. -----

Heriberto Silva Ruelas

===== **ORDEN DEL DÍA:** =====

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -----
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Discusión y en su caso aprobación del acta número 24 de esta comisión, con fecha del día 03 de septiembre del presente año. -----
- IV.- Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a la comisión de Desarrollo Rural. -----
- V.- Asuntos Generales. -----
- VI.- Clausura de la sesión. -----

Heriberto Silva Ruelas

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural tomó lista de asistencia, contando con 3 tres de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual **el presidente de la comisión determina que existe Quórum legal**, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la **Sesión Ordinaria número 25 veinticinco**, a las **17:02 diecisiete horas con dos minutos del día 03 de octubre del año 2020 dos mil veinte**, declarando válidos todos los acuerdos que en la misma se llegaron a tomar.-

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.**.- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, el presidente de la Comisión de Desarrollo Rural sometió a votación el punto y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles que conforman ésta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del acta número 24 de esta comisión, con fecha del día 03 de septiembre del presente año.**----- Sometido al que fue el presente punto a consideración de los ediles que conforman esta comisión y no habiendo consideración alguna, se sometió a votación y por unanimidad se aprueba el acta antes mencionada.-----

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a la comisión de Desarrollo Rural.** En uso de la voz el presidente de la comisión hace del conocimiento a los miembros de la comisión que hasta esta fecha no tiene asuntos turnados para analizar, por lo que se da por desahogado el cuarto punto del orden del día.-----

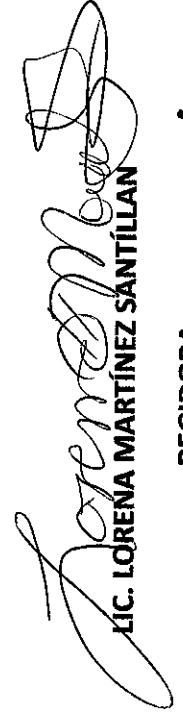
----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.**.- En uso de la voz el Presidente de la comisión pregunta al edil ¿si hubiera algún tema que quisiera poner a consideración?; y no habiendo asuntos generales de parte de éste miembro, se da por desahogado el presente punto.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.**.- No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra el C. Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria número 25 veinticinco, siendo las 17:19 diecisiete horas con diecinueve minutos, del día 03 de octubre del año 2020 dos mil veinte; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron;-----


C. ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**


M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS


LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN

REGIDOR

REGIDORA

Cristóbal de Ovejo N° 37 Tecolotlán, Jal. C.P. 48540
Tels. [349] 776 0915, 776 0117